

BOGOTA, 26 de Junio del 2026

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES
CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES Y NO RESPONSABLES DEL IVA

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT 830.115.844-5

DEBE A:

Oscar Vargas

C.C. No.

POR CONCEPTO:

Apoyo a la logística entrega carastu Junio 2026
La suma de _____ M/CTE \$

TOTAL

\$ 700.000

SON: Cien mil pesos

Para efectos de retención en la fuente y bajo gravedad de juramento manifiesto que dando cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. modificado por el artículo 34 de la ley 1943 de 2018, no he contratado o vinculado, ni contratado, ni vinculado por el año gravable 2026, dos o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo, razón por la cual solicito aplicar esta condición tributaria. Asimismo, manifiesto que:

- No soy responsable del IVA,
- Soy responsable de declaración de renta y complementarios
- Adjunto certificación bancaria
- Adjunto Rut actualizado

Atentamente

Oscar Flawicio fufara
C.C. No. 20.221.587.19
DIR. CH 130 BH 37 AC 4
CEL. 321 992 0183
CORREO. _____

Cabildo Indígena Muisca de Suba



COMPROBANTE DE EGRESO

Ciudad:	BOGOTÁ D.C.	Fecha Elaboración:	26 06 2026
Procedo a:	Oscar Yopasa	Documento No.:	7072458779
Dirección:	TELEFONO:		
CONCEPTO		VALOR	
Apoyo a la logística entrega carasten Junio 2026			
		SUBTOTAL	
		Menos RETENCIÓN	0.0%
		Menos RETENCIÓN	0.000%
		VALOR TOTAL \$	100.000
LA SUMA DE: (en letras)			
Cien mil pesos			
PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
			FIRMA DEL BENEFICIARIO
			Oscar Yopasa
			C. D. NI No 7072458779

ORIGINAL